

ISSN: 0213-2060

LA PRIMERA ARQUEOLOGÍA MEDIEVAL ESPAÑOLA. ANÁLISIS DE UN PROCESO FRUSTRADO (1844-1925)¹

*The First Medieval Archaeology in Spain.
Analysis of a Frustrated Process (1844-1925)*

Vicente SALVATIERRA CUENCA

*Depto. de Patrimonio Histórico. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad de Jaén.
Edificio C-5. Paraje Las Lagunillas, s/n. E-23071 JAÉN. C. e.: vsalvatierra@ujaen.es*

Recibido: 2012-03-05

Revisado: 2012-06-20

Aceptado: 2013-09-20

BIBLID [0213-2060(2013)31;183-210]

RESUMEN: Este texto forma parte de un proyecto historiográfico orientado a determinar y comprender el papel jugado por la arqueología en relación a los estudios de historia medieval en España. En el mismo se analizan las intervenciones –desde la recuperación de epigrafía y monedas hasta la realización de excavaciones– efectuadas entre la segunda mitad del siglo XIX y el primer cuarto del siglo XX, en el marco de la institucionalización de la arqueología que se produce en ese periodo. Se intenta determinar si existió realmente una investigación en arqueología medieval que pueda considerarse coherente; y, si fue así, sus raíces ideológicas, características, periodización, etc. y las razones de que la misma aparentemente desapareciera casi completamente hasta los años ochenta del siglo XX.

Palabras clave: Historiografía. Arqueología medieval. Arqueología en el siglo XIX.

ABSTRACT: This text is part of a historiographic project, aimed at determining and understanding the role played by archaeology in relation to studies of medieval history in

¹ El origen remoto de este texto fue una conferencia impartida en las Jornadas conmemorativas del centenario del inicio de las excavaciones en Madinat al-Zahra en 2011. Agradezco a A. Vallejo esta oportunidad para volver, tantos años después, sobre la historiografía y la organización de la arqueología.

Spain. In this text the archaeological interventions performed between the second half of the 19th Century and the first quarter of the 20th are analyzed –from the recovery of the epigraphy and coins until the excavations– in the context of the institutionalization of the archaeology that occurred around this period. We attempt to determine if a medieval archeology investigation that can be considered coherent really existed, and if so, determine its ideological roots, characteristics, periodization, etc., and the reasons for its almost complete disappearance until the 1980's.

Keywords: Historiography. Medieval Archeology. Archeology in the 19th Century.

SUMARIO: 0 Introducción. 1 La arqueología medieval decimonónica. 1.1 Los campos de estudio. 1.2 Romanticismo y Orientalismo. 1.3 El arabismo español en el siglo XIX. 2 La segunda mitad del siglo XIX. 2.1 La Arqueología Medieval en la Academia de la Historia. 2.2 La Arqueología y la institucionalización de la protección del patrimonio. 2.2.1 Las Comisiones de Monumentos. 2.2.2 La formación de los primeros museos de arqueología. 2.2.3 Arqueología y arquitectura. Inventarios y catálogos. 2.2.4 Las publicaciones. Entre la ciencia y la divulgación. 3 La Arqueología medieval en el cambio de siglo. 3.1 Las nuevas instituciones. 3.2 Las renovaciones de la arqueología medieval. 4 Conclusiones

No cabe el saber aditivo, (...) la presentación de nuevos datos no lleva aparejada una explicación más precisa, sino que esa explicación, cuando se consigue, ha sido fruto de una reelaboración de los datos.
(M. Ación, 1996)

0 INTRODUCCIÓN

La arqueología como disciplina parte de una serie de factores, algunos de los cuales habían empezado a conformarse en el siglo XVI. Aunque será en el XVIII cuando realmente comience su desarrollo, al hilo de la difusión en Europa de los postulados asimilacionistas de los ilustrados, que tratan de construir en cada país una historia nacional. Las monarquías absolutas tratarán de emplear esta última como vehículo de propaganda, siendo uno de sus objetivos el de ilustrar la grandeza y las glorias de la nación en su beneficio², ya que según la ideología dominante la nación era expresión de la propia monarquía. El patrimonio construido y la arqueología serán algunos de los elementos a través de los que se procurará verificar dicha historia, lo que en cierta forma suponía la racionalización del interés surgido desde el Renacimiento por los restos conservados de la Antigüedad. En España este modelo integrará incluso el periodo andalusí. En el siglo XIX, con el ascenso y toma del poder por la burguesía, el modelo cambiará profundamente, al tiempo que surgen nuevos campos, como la prehistoria. Paralelamente a la formalización

² MORA, Gloria. «Las academias españolas y la arqueología en el siglo XVIII: El modelo francés». En MORA, Gloria y DÍAZ ANDREU, Margarita. (eds.). *La cristalización del pasado: Génesis y desarrollo del marco institucional de la arqueología en España*. Málaga, 1997, pp. 33-45. ALMAGRO, Martín y MAIER, Jorge (eds.). *De Pompeya al Nuevo mundo. La Corona española y la arqueología en el siglo XVIII*. Madrid, 2012.

de las nuevas disciplinas, surgieron y se consolidaron las instituciones dedicadas a la protección del patrimonio arqueológico³.

En la bibliografía sobre arqueología de los siglos XVIII y XIX aparecen de vez en cuando menciones a intervenciones de arqueología medieval. Pero, como han puesto de manifiesto diversos autores⁴, las mismas fueron notablemente reducidas en cuanto a volumen, y aparentemente con escasa coherencia respecto a temas y objetivos. Pese a ello, si profundizamos en el periodo que va desde el siglo XVIII a la primera mitad del XX, se advierte que existió una notable concentración de noticias y actuaciones entre la segunda mitad del siglo XIX y primeras décadas del XX, para disminuir nuevamente a partir del segundo tercio del último siglo y no empezar a recuperarse hasta los años ochenta⁵. Dejando para otra ocasión el análisis de la problemática del siglo XVIII y principios del XIX, el presente texto se centra precisamente en ese periodo en el que parece existir una primera eclosión de la arqueología medieval.

Cualquier análisis que busque determinar si realmente una disciplina existió con objetivos más o menos definidos, al menos como una tendencia y más allá de actuaciones casuales, tiene que partir de establecer cuáles fueron las orientaciones y objetivos específicos de los trabajos sobre la misma. A tratar de dilucidar algunos de esos elementos vamos a dedicar las páginas siguientes, avanzando en el análisis de los elementos que conformaron la arqueología medieval decimonónica, y en las causas de que no pudiera transformarse, como sí hicieron las arqueologías de otros periodos.

1 LA ARQUEOLOGÍA MEDIEVAL DECIMONÓNICA

1.1 *Los campos de estudio*

El conjunto de la investigación en arqueología medieval de la segunda mitad del siglo XIX y primeros años del siglo XX en España presenta unos rasgos que solo en parte se adecuan a lo que en la actualidad consideramos arqueología. Repasando la bibliografía existente se advierte que la misma incluía tres ámbitos. Por un lado la epigrafía y la numismática, aunque esencialmente las árabes. De estos trabajos quedó casi excluida la epigrafía medieval, cuyo estudio se inicia muy tarde en toda Europa⁶.

³ ARCE, Javier y OLMOS, Ricardo (eds.). *Historiografía de la arqueología y la historia antigua en España, (siglos XVIII-XX)*. Madrid, 1991. MORA y DÍAZ ANDREU (eds.), *La cristalización del pasado*.

⁴ RIU, Manuel. «La arqueología medieval en España». En BOÛARD, Michel de. *Manual de arqueología medieval. De la prospección a la historia*. Madrid, 1977, pp. 375-490. ROSELLÓ, Guillermo. «Islam andalusí e investigación arqueológica. Estado de la cuestión». *I Congreso de Arqueología Medieval Española*. Huesca, 1986, vol. III, pp. 7-24.

⁵ SALVATIERRA, Vicente y ALCÁZAR, Eva M.ª. «Ciudad bajomedieval y arqueología. Entre la investigación y el comentario». En SABATÉ, Flocel and BRUFAL, Jesús (eds.). *The medieval city and archeology* (en prensa).

⁶ FAVREAU, Robert. *Épigraphie médiévale*. Turnhout, 1997; BODEL, John. *Epigraphic evidence: Ancient History from inscriptions*. London & New York, 2001. Solo a finales del siglo XX se inició la realización del *Corpus Inscriptionum Hispaniae Mediaevalium*, dirigido por Vicente García Lobo.

El tercer campo se refiere a una compleja mezcla que va desde la arqueología, entendida en su acepción más restringida, como excavación, hasta la historia de la arquitectura y su relación con la historia del arte, cuya formalización como disciplinas para el periodo medieval se inicia en estos momentos. Las primeras, muy escasas, se centraron en las ciudades mencionadas en los textos. Respecto a la segunda es imprescindible aclarar un problema terminológico. Puesto que el estudio de la arquitectura romana sólo podía hacerse a través de los restos proporcionados por la arqueología, resultó natural para los estudiosos de la arquitectura medieval en general e islámica en particular, que habían sido prácticamente ignoradas hasta bien avanzado el siglo XVIII, denominarla también *arqueología*. En efecto, como *arqueológicos* se alude a los estudios que debían acompañar a uno de los grandes proyectos arquitectónico-iconográficos de la época, el de los *Monumentos Arquitectónicos de España* (1856-1882), y es también así como denominaban a sus trabajos numerosos autores, como José Gestoso, autor de una monumental obra sobre la arquitectura sevillana (1889-1892), para el que todo lo anterior al siglo XVI era materia *arqueológica*. *Arqueología* era para Fortunato de Selgas el estudio de los edificios religiosos, definiéndola como la «ciencia que analiza cuantos géneros de arquitectura han existido»⁷. Este criterio será también el de Manuel Gómez-Moreno. Respecto a este autor hoy, tanto arqueólogos, como historiadores del arte, pueden reclamarlo como uno de los iniciadores de sus respectivas disciplinas en España. Y ello se debe probablemente, no tanto a que era «muy polifacético» en sus intereses, sino más bien a que en esos momentos apenas se establecían separaciones reconocibles entre el arte antiguo y medieval, la arquitectura medieval y la arqueología. No hay que olvidar que será en estas décadas cuando se conformará la historia del arte como una disciplina separada, que procurará apropiarse del estudio de la arquitectura medieval «occidental», aunque dejando tras sí todo el amplio campo de las fortificaciones, quizá porque a sus estudiosos no les resultaba fácil encontrar elementos estéticos en ellas. Por su parte, la arquitectura islámica permanecerá en un extraño limbo, casi exclusivamente en manos de arquitectos, hasta al menos la segunda mitad del siglo XX.

1.2 *Romanticismo y Orientalismo*

Desde el punto de vista ideológico, la imagen de la historia peninsular integrada, que intentaban construir los ilustrados, va a ser sustituida muy pronto, en toda Europa, por la que proyectan los viajeros románticos. La burguesía, nueva clase dominante que se afirma tras la revolución francesa y las guerras napoleónicas, buscaría nuevos elementos de justificación ideológica, entre los que se encuentra el romanticismo. Como señala Enrique Domínguez⁸, este, en sus manifestaciones más básicas, no será sino

⁷ SELGAS, Fortunato de. *Monumentos ovetenses del siglo XIX. Artículos publicados en el Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*. Madrid, 1908, pp. 138 y 139.

⁸ DOMÍNGUEZ BERENJENO, Enrique L. «Viajeros y eruditos: los comienzos de la visión arqueológica de la Sevilla medieval». En DEAMOS, M.^a Belén y BELTRÁN, José (eds.). *Arqueología fin de siglo. La arqueología española en la segunda mitad del siglo XIX*. Sevilla, 2002, pp. 103-117.

una reorientación de los antecedentes ilustrados. Frente a las glorias de la monarquía absoluta, surge ahora el estado-nación, cuyos orígenes y definición se realizan a través de la Cultura. El romanticismo rechaza, al menos en apariencia, lo clásico y potencia los ambientes alternativos, de los que surgirá el orientalismo. Como Edward Said⁹ puso de manifiesto, este será sobre todo un vehículo intelectual estrechamente relacionado con el naciente colonialismo, que contribuyó a la creación de la imagen del «otro» y en consecuencia al reforzamiento de la propia «nación».

La potencia ideológica del orientalismo se basa en que tiene manifestaciones muy diversas. Respecto a nuestro actual campo de interés, va a adoptar dos formas. Por una parte, la arqueología en Oriente se va a decantar por el estudio de las culturas antiguas (sumerios, acadios, egipcios...) en una sucesión de operaciones de «investigación» y «recuperación» que con razón han sido consideradas de auténtico saqueo, justificado este por la consideración de que los pueblos que ocupaban esos territorios no eran capaces de preservar dicho legado. Por otra, se busca el «exotismo» que representa la propia cultura y sociedades de esos países, rotulados genéricamente como «árabes», y que se va a reflejar por un lado en la pintura, desde Ingres a Fortuny, y por otro en la reproducción de su arquitectura, tan diferente de la occidental, lo que proporcionará extensos *corpus*, cuyo punto de partida con frecuencia se sitúa en la expedición de Napoleón a Egipto, y que con posterioridad serán notablemente incrementados, como el realizado por Prisse D'Avignes sobre el Cairo en 1877¹⁰.

Para la búsqueda de ese «exotismo» numerosos viajeros encontraron un sustituto más próximo y menos incómodo en España, donde existía una arquitectura oriental, a menudo en estado de decrepito, que encajaba en el imaginario de «ruina romántica», perfectamente comparable, y en algún caso superior, a gran parte de lo que podía encontrarse en Oriente. Junto a ello, una amplia gama de personajes (bandoleros, toreros...) saciaban ampliamente la búsqueda de tipos humanos no menos «exóticos»; al mismo tiempo, algunas de las modalidades de la resistencia frente a Napoleón aportaban otro componente «romántico», todo lo cual permitió la definición de un *espíritu español*¹¹. La diferencia en el tratamiento de los motivos entre ilustrados y románticos es posible advertirlas con claridad, especialmente cuando ambos reflejan el mismo paisaje o monumento.

Como señaló M. Acién¹², la difusión de estos estudios proporcionaron una base arquitectónica y patrimonial estrechamente relacionada con el mundo islámico, pese a la imagen distorsionada que proyectaban, y que será empleada profusamente en la literatura de la época desde Richard Ford a Prosper de Mérimée. Pero hay también en algunas de esas obras un importante componente técnico-didáctico, característico de la arquitectura, herencia directa del siglo anterior. Posición adoptada también por autores españoles,

⁹ SAID, Edward W. *Orientalismo*. Madrid, 1990.

¹⁰ AVENNES, Prisse d'. *L'art arabe d'après les monuments du Kaire depuis le VII^e siècle jusqu'à la fin du XVIII^e*. París, 1887, 3 vols. *Arte Árabe al Cairo* (reproducción de la ed. inglesa de Beirut). Torino, s. a.

¹¹ ACIÉN, Manuel. «Arquitectura andalusí y arqueología: estado de la cuestión». En *Arquitectura en Al-Andalus*. Barcelona, 1996, pp. 55-65.

¹² ACIÉN, «Arquitectura andalusí».

aunque ese no fuera su objetivo primordial, como sucede en los paisajes arquitectónicos de Jenaro Pérez Villaamil. Finalmente, por lo que se refiere a La Alhambra, es interesante recordar que bastantes de esos autores, con frecuencia, se limitaron a reproducir, copiando o plagiando, el conjunto de planos que habían levantado José de Hermosilla y sus colaboradores en 1766-67¹³.

1.3 *El arabismo español en el siglo XIX*

En general se considera que, hasta cierto punto, todo este movimiento está en parte en el origen del resurgir de los estudios de árabe en nuestro país¹⁴. Ello influiría en la creación de las primeras cátedras de árabe, una en la universidad de Madrid (1843), que ocupó Pascual de Gayangos, y otra en la de Granada (1846), que desempeñaría José Moreno Nieto; mientras que la de Zaragoza (1887-1905) prácticamente sería creada para Julián Ribera, y desapareció cuando este se trasladó a Madrid. En general, los nuevos arabistas españoles reaccionarán enérgicamente contra la imagen proyectada por los románticos, ya que, de hecho, la respuesta del nacionalismo español, fuera conservador o liberal, se plasmará en la potenciación de lo mozárabe, con sus «cumbres» en este aspecto en Francisco Simonet y Lafuente Alcántara. Algunos autores señalan que puede identificarse una primera fase en la que se produce un rechazo visceral hacia todo lo «islámico». Mientras que en un segundo momento esta posición se atemperará, iniciándose una larga polémica sobre el carácter «español» de la arquitectura y la cultura de al-Andalus, que es rebautizada como hispano-musulmana. El objetivo será encontrar en ella rasgos netamente diferentes de la existente en el resto de los territorios del islam medieval. De esta manera era posible valorar y elogiar las aportaciones de al-Andalus, despojándolo de su carácter oriental, como se advierte en las obras de Pedro de Madrazo¹⁵ o Joaquín Guichot¹⁶. Desde el punto de vista estrictamente arqueológico las principales aportaciones de este arabismo se producirán en el ámbito de las inscripciones con la publicación de una serie de *corpus*, entre los que destacan el de Lafuente Alcántara sobre Granada (1860), los de Rodrigo Amador de los Ríos (1875, 1880) sobre Sevilla y el más general de Almagro Cárdenas (1879). Pero sobre todo en el ámbito de la numismática, como veremos más adelante.

En resumen, a partir de lo expuesto creemos que no es posible explicar cómo se produjo lo que puede considerarse como la primera arqueología medieval española, ni tratar de exponer cuál era el ambiente científico, cultural e institucional en el que se inician las primeras excavaciones relacionadas con esta época, sin tener en cuenta que hasta esos momentos no existía una disociación en campos especializados entre arquitectura, arqueología y arte; ni sin hacer referencia al proceso que llevó, de forma

¹³ ALMAGRO, Antonio. «La investigación gráfica de la arquitectura nazarí». En *Arquitectura en Al-Andalus*. Barcelona, 1996, pp. 77-87.

¹⁴ MANZANARES, Manuela. *Arabistas españoles del XIX*. Madrid, 1972.

¹⁵ MADRAZO, Pedro. *Sevilla, Cádiz*. Barcelona, 1844.

¹⁶ GUICHOT, Joaquín. *Historia General de Andalucía*. Sevilla, 1869 (ed. facsímil, Córdoba, 1982).

paulatina, desde el siglo XVIII, a valorar lo islámico como un conjunto de elementos culturales con entidad propia, y que implicó también el renacimiento de los estudios de árabe en España.

2 LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX

2.1 *La Arqueología Medieval en la Academia de la Historia*

Siguiendo el amplio movimiento que se produjo en toda Europa, el siglo XVIII será el de la creación de las *Academias*, entidades en principio privadas, aunque muy pronto bajo el mecenazgo de reyes y aristócratas, cuyo objetivo era la investigación y discusión libre en todos los ámbitos del conocimiento. Las que tendrán que ver con nuestro objeto de estudio serán la *Real Academia de la Historia*, creada en 1838 bajo el patrocinio de Felipe V, y, en menor medida, la *Real Academia de las Tres Nobles Artes de San Fernando*, (luego de *Bellas Artes*) impulsada en 1752 por Fernando VI, centrada en las artes plásticas. Esta última incluirá la arquitectura, y estará encargada de la protección de los monumentos, para lo que iniciará la composición de *corpus* que recojan los edificios a proteger, el primero de los cuales será el de *Las Antigüedades Árabes de España*, iniciado ya en 1756 y editado finalmente en 1804. El papel de la primera, orientada a la recopilación de documentos, informes, materiales y objetos históricos, se institucionalizará definitivamente en este campo cuando en 1803, por una Real Cédula, se le encargue la inspección y protección de las Antigüedades del Reino. Ello reforzará considerablemente su papel como coleccionista de material arqueológico.

La segunda mitad del siglo XIX fue probablemente una de las más fructíferas para la recopilación de piezas de arqueología medieval en la *Academia de la Historia*. El periodo estará inicialmente marcado por la presencia de Antonio Delgado Hernández (1805-1879), que ocupará el puesto de *anticuario perpetuo* durante casi dos décadas (1848-1867) hasta su dimisión por problemas de salud. El mismo compatibilizará esas funciones con su puesto de profesor y director de la Escuela Superior de Diplomática (1860-1866), donde se debían formar los especialistas en archivos y museos. Su actividad girará de forma esencial en torno a la numismática, campo en el que destacará tanto en la organización de la moneda antigua, como de la árabe. En este último campo, aunque su principal obra¹⁷ permanecerá inédita, guardada en los archivos de la Real Academia, será sin duda la base de la que partirán otros académicos, como Juan de Dios de la Rada y Delgado (1872-1901), quien publicará el catálogo de numismática del Museo de Antigüedades y sobre todo Francisco Codera y Zaidín (1879-1917)¹⁸.

¹⁷ DELGADO Y HERNÁNDEZ, ANTONIO. *Estudios de numismática árabe-hispana. Considerada como comprobante histórico de la dominación islámica de la Península*. Madrid, 2001.

¹⁸ CANTO GARCÍA, ALBERTO; HAFIZ IBRAHIM, Tawfiq ibn y MARTÍN ESCUDERO, Fátima. *Monedas andaluzes. Real Academia de la Historia. Catálogo del Gabinete de Antigüedades*. Madrid, 2000. CANTO GARCÍA, ALBERTO y HAFIZ IBRAHIM, Tawfiq ibn. «Introducción». En DELGADO Y HERNÁNDEZ, *Estudios de numismática árabe-hispana*.

Los estudios generales y comprensivos sobre moneda islámica impulsados por la Real Academia no fueron complementados con otros sobre la moneda visigoda o sobre la de los reinos cristianos. No obstante, la academia sí prestó gran atención a la moneda visigoda, contando con una extensa documentación, pese a que la colección existente en la misma es reducida¹⁹. De dicha moneda el primer catálogo, después del publicado por el P. Flores en el siglo XVIII, será el realizado por Aloiss Heiss²⁰, que incluyó gran parte del material depositado en la Real Academia.

Por lo que se refiere a la moneda de los reinos cristianos, su tratamiento fue radicalmente diferente. La academia apenas se ocupó de ella, pero sobre la misma existe una notable bibliografía dispersa, se publicaron numerosos trabajos sobre hallazgos, catálogos de colecciones privadas, etc., y estudios particulares y específicos, en los que destacaron autores como Álvaro Campaner, fundador y editor de la primera revista especializada en numismática de España, el *Memorial Numismático Español* (1866-1880), de la que se publicaron cinco volúmenes. Pero no se abordó la formación de un *corpus* general. Entre los motivos de esa carencia posiblemente haya que tener en cuenta el volumen y dispersión de esta moneda, los numerosos tipos y series que se acuñaron en los diversos reinos, lo que contrasta con la homogeneidad de la islámica. Junto a ello la falta de una colección suficientemente extensa localizada en un solo lugar, y quizá la propia ideología, que presentaba a la monarquía de la época como continuadora natural de los reyes medievales, hiciera que estos estudios tuvieran menos interés para los autores españoles. Ello quizá explica que la única síntesis que se realiza en la segunda mitad del siglo XIX, y que estará vigente hasta muy avanzado el siglo XX, sea la de Aloiss Heiss²¹, que tuvo que consultar para ello numerosas colecciones privadas.

Junto a la numismática, tendrá gran importancia la epigrafía árabe. En el reciente catálogo de las piezas recopiladas por la *Academia de la Historia*, M.^a Antonia Martínez²² ha subrayado el trabajo realizado por Antonio Delgado y Pascual de Gayangos, y que, aunque ninguno de los dos era epigrafista destacado, ambos colaboraron estrechamente, incorporaron nuevos epígrafes que tradujeron y emplearon con frecuencia para obtener datos complementarios para sus obras históricas. En el último tercio del siglo fueron Rodrigo Amador de los Ríos, Eduardo Saavedra y Francisco Codera quienes realizaron algunos de los principales repertorios y la publicación sistemática de epígrafes, sobre todo en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, aunque en diversas ocasiones se repitió la publicación de inscripciones, sin mencionar a los autores anteriores. Por último, M.^a A. Martínez señala que, aunque en diversas ocasiones se consideró prioritaria la realización del corpus de inscripciones de la Academia, este nunca se llevó a cabo.

Frente al estudio y organización de las series monetarias, y la recopilación y publicación de inscripciones árabes, la *Academia de la Historia* desempeñará un papel mucho menos

¹⁹ CANTO, ALBERTO; MARTÍN ESCUDERO, Fátima y VICO, Jesús. *Monedas visigodas*. Real Academia de la Historia. *Catálogo del Gabinete de Antigüedades*. Madrid, 2002.

²⁰ HEISS, Aloiss. *Description générale des monnaies des Rois Wisigoths d'Espagne*. Paris, 1872.

²¹ HEISS, Aloiss. *Descripción general de las monedas hispano-cristianas desde la invasión de los árabes*. Madrid, 1865-1869.

²² MARTÍNEZ NUÑEZ, M.^a Antonia. *Epigrafía árabe*. Real Academia de la Historia. *Catálogo del Gabinete de Antigüedades*. Madrid, 2007.

relevante en la reunión de otros objetos. En efecto, según el reciente estudio de Jorge Eiroa²³, la colección de objetos medievales de la Academia es relativamente reducida, reuniendo solo 282 piezas, excluyendo la epigrafía y la numismática así como el material visigodo y bizantino. Además, dicho autor ha demostrado que el grueso de la colección, casi dos terceras partes de la misma, se incorporó ya en los primeros años del siglo XXI. No obstante, la colección decimonónica tiene interés por componerse de un material muy variado, tanto en cuanto a soporte (piedra, metal, cerámica, hueso...), como a tipos de objetos. Las primeras piezas de gran valor de la colección, como la arqueta de marfil de Martín el Humano o el capacete aragonés de calva cónica y ala caída, ingresaron en 1838. Antonio Delgado impulsó la recopilación de objetos medievales, poniendo las bases de la colección de dicha época, incluyendo el almaizar de Hisam II. No obstante, el grueso de la misma ingresaría en las etapas como *Anticuuario* de Aureliano Fernández Guerra (1867-1894) y Juan Facundo Riaño (1894-1901), incremento debido en buena medida a la donación de la colección Pascual de Gayangos, cedida por sus hijos en 1898²⁴. En conjunto el escaso volumen de la colección medieval, sobre todo comparado con el de las otras secciones, replica en la práctica la situación de la arqueología medieval en la época.

2.2 *La Arqueología y la institucionalización de la protección del patrimonio*

2.2.1 Las Comisiones de Monumentos

Con independencia de la actuación de la *Academia*, se suele subrayar que una nueva etapa en arqueología se inició en España como un efecto del *daño colateral* producido por la desamortización de Mendizabal (1836-1844).

Con el fin de controlar los bienes muebles e inmuebles desamortizados, entre 1835 y 1844 se suceden una serie de Reales Órdenes que creaban Comisiones y Juntas de distinto tipo. Pero los problemas fueron constantes, y los objetivos no se cumplieron por la desidia, el desinterés y porque el objetivo prioritario de los gobiernos era obtener dinero rápidamente²⁵.

La situación empezó a cambiar con el acceso al poder del general Narváez; por Real Orden de 13 de junio se constituyó la *Comisión Central de Monumentos Histórico-Artísticos*. De la misma será secretario José Amador de los Ríos, que unos años después también formará parte de la Comisión encargada de la realización de la serie de los *Monumentos arquitectónicos de España*. Sus planteamientos sobre arquitectura y arqueología²⁶, expuestos

²³ EIROA RODRÍGUEZ, Jorge A. *Antigüedades medievales*. Real Academia de la Historia. Madrid, 2006.

²⁴ EIROA RODRÍGUEZ, *Antigüedades medievales*; MARTÍNEZ NUÑEZ, *Epigrafía árabe*.

²⁵ SALAS ÁLVAREZ, Jesús y MAIER ALLENDE, Jorge. «Andalucía, Ceuta y Melilla». En ALMAGRO, Antonio y MAIER, J. (eds.). *250 años de Arqueología y Patrimonio. Documentación sobre arqueología y patrimonio histórico de la Real Academia de la Historia. Estudio general e índices*. Madrid, 2002, pp. 176-194. LÓPEZ TRUJILLO, Miguel Ángel. «Las comisiones provinciales de monumentos. Quijotes del pasado». *Zona Arqueológica*, 2004, vol. 3, pp. 363-369.

²⁶ ISAC, Ángel. *Eclecticismo y pensamiento arquitectónico en España. Discursos, revistas, congresos 1846-1919*. Granada, 1987.

en numerosos trabajos, se recogerán también en la primera y única memoria de la *Comisión Central*²⁷, que presumiblemente fue escrita por el propio José Amador, y donde se subraya el abandono en el que se encontraba la *arqueología medieval*, en su vertiente cristiana:

El siglo XIX, que con tan señalado empeño vuelve la vista á los pasados tiempos para tomar de ellos enseñanza, para comprender la vida de los antiguos pueblos y tenerlos por norma de sus hechos a prestado una latitud inaudita á los estudios arqueológicos que sin prescindir de la civilización griega y romana se han fijado más principalmente en la Edad Media.

Se ha reconocido que á esta grande época, oculta hasta nuestros días entre las tinieblas y vista con amargo desdén por los hombres dotados de otros siglos, debían referirse los trabajos más importantes de la historia y la arqueología cristiana, la arqueología de los tiempos medios ha venido a suplantar a la arqueología pagana.

No descuida la arqueología pagana excitando a las comisiones provinciales a estudiar las ruinas romanas, convencida de que todavía tienen que dar más frutos (Itálica, inspiración de Rioja, Mérida, Sagunto...) (Comisión Central de Monumentos, 1845, pp. 21).

Al año siguiente, el Reglamento de la Comisión indicaba que la sección tercera de la misma:

... cuidará de promover excavaciones en los sitios donde hayan existido famosas poblaciones de la antigüedad, excitando el celo y patriotismo de los eruditos y anticuarios; recogerá cuantas monedas, medallas, noticias y otros objetos antiguos puedan encontrarse ... y atenderá ... a la conservación de aquellos edificios cuyo mérito lo haga acreedores á semejante distinción²⁸.

Los estudios de dichas antigüedades y monumentos se publicarían en los *Anales de Arqueología Española*.

De la Comisión Central dependían las *Juntas* o *Comisiones Delegadas de Monumentos Histórico-Artísticos* en cada provincia. No tenían ya funciones desamortizadoras, sino que eran prioritariamente comisiones integradas por personas de alto nivel cultural, dispuestas a la conservación del patrimonio. Dependerían funcionalmente de la Academia de la Historia en lo referente a monumentos históricos, y de la de Bellas Artes de San Fernando con respecto a los monumentos artísticos. Estarían formadas por cinco miembros, tres nombrados por el *Jefe Político* y dos por la Diputación Provincial. Las Comisiones debían recoger todos los bienes de interés, incluyendo cuadros, estatuas, libros, códices y todo tipo de objetos, incluidos los arqueológicos, con los que se formarían las primeras colecciones públicas de bellas artes.

En su papel de coordinación de las comisiones provinciales, y como primera medida, la *Comisión Central* trató de hacer un catálogo, remitiendo interrogatorios a las provincias

²⁷ ORTIZ DE URBINA, Carlos. *Historiografía. La arqueología en Álava en los siglos XVIII y XIX*. Álava, 1996.

²⁸ LÓPEZ TRUJILLO, Miguel Ángel. «Un inventario arqueológico y artístico inédito. La Comisión de monumentos de Guadalajara (1844-1845)». En MORA, Gloria y DÍAZ-ANDREU, Margarita (eds.). *La cristalización del pasado. Génesis y desarrollo del marco institucional de la arqueología en España*. Málaga 1997, pp. 231-237.

para que informasen de los monumentos existentes. A partir de los planteamientos de la Comisión Central descritos, no es extraño que de las 72 preguntas de la encuesta (según la de Guadalajara), 16 estuvieran dedicadas a monumentos romanos, 36 a medievales, de las que 32 se referían a construcciones religiosas, y solo tres a castillos, casas y objetos muebles. A lo islámico se dedican 10 preguntas, 9 sobre edificios o decoración arquitectónica y 1 a restos muebles (*¿Se encuentran lápidas, medallas y otros objetos árabes en las ruinas de algunas casas, ó en las inmediaciones de ese pueblo?*), y otras 9 a edificios renacentistas²⁹.

Pero la falta de fondos, y la hostilidad cuando no la oposición de los gobernadores y burócratas, dificultaron notablemente la labor de muchas Comisiones; así, en 1850, 24 de ellas no funcionaban y la propia Comisión Central no había sido capaz de sacar las memorias anuales.

En 1854, por Real Decreto del 15 de diciembre, se replantearon las Comisiones Provinciales, que a partir de ese momento estarían presididas por el gobernador civil, que propondría ternas para que la *Comisión Central*, cuyos poderes se refuerzan, designase a los restantes vocales, de entre los que él nombraría al vicepresidente y al secretario. Pero los problemas de competencias entre la Comisión Central y las dos academias llevaron a que en 1857 se suprimiese la primera, pasando sus competencias en arqueología a la *Real Academia de la Historia*, mientras que sería la *Real Academia de San Fernando* la competente para intervenir directamente en la inspección de monumentos. Al mismo tiempo se centralizaron en Madrid las autorizaciones para efectuar excavaciones arqueológicas, y se prohibió a las comisiones provinciales destinar fondos a las mismas. En 1865 se reorganizaron nuevamente las provinciales, con la creación de las *Comisiones Delegadas de Monumentos*, de las que formarán parte diez miembros, que debían ser correspondientes de las academias de San Fernando y de la Historia, además de una serie de miembros natos, entre ellos miembros de las Academias locales de Bellas Artes. Al mismo tiempo se reducía la importancia del poder político en favor del académico³⁰. Pero las excavaciones siguieron centralizadas en Madrid.

Esta centralización explica quizá el escaso desarrollo de la investigación. Por otro lado, la misma se orienta a la potenciación de una serie de yacimientos, dentro de una tendencia característica sobre todo de la arqueología de época clásica que, al igual que ocurría en el resto de Europa, tiende a *mitificar* las antiguas ciudades citadas en los textos, a las que se valora por los hallazgos que proporcionan, considerándolos paradigmas arqueológicos y culturales³¹. El ámbito de la arqueología medieval peninsular también va a participar, aunque en escasa medida, de este movimiento, en el que se identifican algunas de las más importantes ciudades islámicas, como Madinat al-Zahra, que en 1854 intentarán excavar Pedro Madrazo y Pascual Gayangos³², aunque su proyección será mínima, ya que solo

²⁹ ORTIZ DE URBINA, *Historiografía. La arqueología*; LÓPEZ TRUJILLO, «Un inventario».

³⁰ HERNÁNDEZ, Francisca y FRUTOS, Esther de. «Arqueología y museología. La génesis de los museos arqueológicos». En MORA y DÍAZ-ANDREU (eds.), *La cristalización del pasado*, pp. 141-147.

³¹ RUIZ, Arturo; MOLINOS, Manuel y HORNOS, Francisca. *Arqueología en Jaén. (Reflexiones desde un proyecto arqueológico no inocente)*. Jaén, 1986.

³² MADRAZO, Pedro de. *Córdoba*. Barcelona, 1980 (ed. facsímil).

podieron trabajar durante una semana, ante la oposición del propietario de los terrenos. También se produce la valoración de Madinat Ilbira (Atarfe) como uno de los resultados de la polémica sobre el emplazamiento de la Iliberis ibero-romana, y los orígenes de la ciudad de Granada. Pese a ello existió una dificultad esencial para llevar a cabo investigaciones en «ciudades míticas», ya que se ha continuado habitando en la mayor parte de las ciudades medievales (islámicas y cristianas) susceptibles de mitificación, y en esos años estamos aún muy lejos de la arqueología urbana.

En conjunto, el desarrollo de la Comisión de cada provincia fue muy desigual, por el diferente grado de apoyo político, los medios disponibles, la capacidad de los individuos que las integraron, etc. Así mismo estuvieron con frecuencia mediatizadas por la situación política, dejando de funcionar en varios periodos, siendo especialmente llamativa la parálisis de 1868-1871, cuando las destrucciones derivadas del rechazo a todo lo que tuviera relación con la monarquía, y por el anticlericalismo, se impusieron a la conservación. Por otro lado, la dedicación de los miembros a la comisión debía ser gratuita, y estas apenas disponían de fondos, lo que implicaba que con frecuencia sus miembros debían costear hasta los desplazamientos que realizaban por la provincia. Este carácter diletante, honorífico y gratuito explica mejor que cualquier otra causa su limitada capacidad de actuación, y que muchas de ellas hubiesen desaparecido en la práctica a finales del siglo XIX³³.

Pese a todo, y en conjunto, a lo largo del siglo XIX y principios del XX, las comisiones recopilarán gran cantidad de materiales arqueológicos, que en muchas provincias formarán el núcleo de nuevas colecciones, inicialmente depositadas junto a las de Bellas Artes. En la actualidad están efectuándose estudios sobre la actuación de muchas de estas comisiones, y un aspecto que emerge de ellos es el de que en cada territorio el ámbito de estudios se centró en aquello que interesaba especialmente a los miembros de las respectivas comisiones, y en algunas el patrimonio y la arqueología medievales jugaron un cierto papel. Obviamente no es posible en un estudio de este tipo referirse a la mayoría de ellas, por lo que nos limitaremos a algunos ejemplos.

Quizá sea la de Asturias, cuyo análisis se complementa con las actividades y documentación de la Comisión de Monumentos de Oviedo³⁴, una de las que dedicó un mayor esfuerzo al periodo medieval, ya que buena parte de sus preocupaciones y actividades se centraron en torno a la denominada arquitectura asturiana, impulsándose la declaración como monumentos nacionales de muchos de esos edificios. También hubo otros proyectos, como el de Fernando M.^a de Ochoa que llegó a planear en 1844 una excavación en la Loma del Castiello, destinada a localizar el castillo de Gozón³⁵, el error de localización –hoy los especialistas lo sitúan mayoritariamente en el Peñón de Raíces–

³³ LÓPEZ TRUJILLO, «Las comisiones provinciales de Monumentos», pp. 363-369.

³⁴ FERNÁNDEZ CONDE, Javier. «Balance general de la arqueología medieval asturiana». *III Congreso de Arqueología Medieval Española, Vol. I, Ponencias*. Oviedo, 1989, pp. 7-40. RASILLA, Marco de la y GONZÁLEZ, Alfredo. *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Asturias. Galicia. Catálogo e Índices*. Madrid, 2000.

³⁵ PÉREZ CAMPOAMOR, Enrique. «La Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Oviedo. Su papel en la consolidación de la arqueología asturiana». En MORA y DÍAZ-ANDREU (eds.), *La cristalización del pasado*, pp. 249-258.

no devalúa dicho intento para la época. Junto a ello el archivo de la Real Academia de la Historia conserva otra documentación, como el extenso intercambio entre la Comisión y las Academias acerca de la demolición de los restos del castillo de Tineo³⁶. Como complemento del estudio de los inmuebles medievales se hizo especial hincapié en las inscripciones de esa época, que en general se publicarán en el Boletín de la Real Academia de la Historia.

También el tema medieval afectó a la Comisión de Baleares, que prácticamente dejará de funcionar entre 1902 y 1907 tras el derribo de parte de la muralla de Palma, y cuyos miembros, pocos años después, tras reorganizarse y reiniciar sus trabajos, dimitirán en 1912 cuando se produzca el derribo de la puerta Santa Margarita, a pesar de haber sido declarada Monumento Nacional³⁷.

En Granada la Comisión impulsará exploraciones en algunos de los palacios urbanos, como los de Alijares, o Dar al-Horra³⁸, pero estará excluida de su monumento principal, La Alhambra, donde el arquitecto encargado de su conservación, Rafael Contreras (1847-1888), actuará con una amplia autonomía, nulo interés en la arqueología, y escaso rigor histórico.

Durante este proceso las dos *Academias*, surgidas del diletantismo ilustrado y anticuario, pasarán progresivamente a representar a una parte de la intelectualidad burguesa, que empezaba a tomar una posición nacionalista con respecto al Patrimonio, adoptando medidas tendentes a evitar que este saliera del país. Ello se refleja claramente en las polémicas entre el nacionalismo y el ultraliberalismo que parecen tener lugar en la *Academia de la Historia*. Esta última posición será defendida por eruditos como Jorge Loring, que pretendía realizar excavaciones por su cuenta y defendía ante la *Academia* que «pasaran a propiedad privada las antigüedades que se encontraran en excavaciones llevadas a cabo por particulares». Esto fue rechazado por la *Comisión de Antigüedades de la Academia* (28-5-1858), que fue apoyando medidas en sentido opuesto. Quizá uno de los elementos que incidieron en dicha posición fue el sentimiento de expolio que desde las guerras napoleónicas se venía produciendo sobre el patrimonio, y que en esta época se ejemplificaba en la venta en el extranjero de algunos elementos que serán considerados de primera importancia, y por ello parte del «patrimonio nacional», de lo que es un buen ejemplo el tesoro visigodo de Guarrazar, y las vicisitudes pasadas para recuperar el mismo³⁹.

Este proceso de «nacionalización» del patrimonio había dado un paso importante con la creación en 1856 de la *Escuela Superior de Diplomática*, entre cuyo profesorado, además de José Antonio Conde, al que ya hemos hecho referencia, figurará Juan de Dios

³⁶ RASILLA y GÓNZALEZ, *Comisión de Antigüedades*.

³⁷ MERINO SANTISTEBAN, Josep. «Arqueología y conservación del Patrimonio Histórico en la Mallorca de la Restauración». En MORA y DÍAZ-ANDREU (eds.), *La cristalización del pasado*, pp. 369-379.

³⁸ RODRÍGUEZ DOMINGO, José Manuel. «La Alhambra arqueológica (1847-1907): Origen y evolución de un modelo anticuario». En MORA y DÍAZ-ANDREU (eds.), *La cristalización del pasado*, pp. 341-350.

³⁹ BALMASEDA, Luis Javier. «El modelo de Guarrazar: Real Academia de la Historia y presidiarios de una excavación decimonónica». En MORA y DÍAZ-ANDREU (eds.), *La cristalización del pasado*, pp. 207-213. VIÑAS FILLOY, Rafael-Gonzalo. «Administración pública y antigüedades: El tesoro de Guarrazar». En MORA y DÍAZ-ANDREU (eds.), *La cristalización del pasado*, pp. 215-221.

de la Rada y Delgado (1829-1901), quien se hará cargo de la cátedra de Arqueología y Numismática, y en 1868 de la de Numismática y Epigrafía. En esta *Escuela* es donde se formarían los especialistas en museos que integrarían a partir de 1858 el *Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios*, al que después de 1867 se añadió el de *Anticuarios*, que desde 1910 se llamaría de *Arqueólogos*⁴⁰.

Al mismo tiempo, la *Real Academia de la Historia* institucionalizaba los premios que adjudicará por hallazgos casuales y «a partir de 1865 se reglamentó que se depositasen en la *Real Academia de la Historia* las antigüedades que se descubrieran»⁴¹, lo que incrementó sus colecciones.

2.2.2 La formación de los primeros museos de arqueología

Del éxito de la *Academia de la Historia* en la recopilación de objetos, de la actividad de las Comisiones Provinciales de Patrimonio, de la consolidación de la Escuela de Diplomática y del cuerpo de funcionarios de Bibliotecas y Museos, surgirían a partir de 1867 los museos de arqueología. En aplicación de los criterios centralistas de la época, el primero fue el *Museo de Antigüedades* con sede en Madrid (luego Museo Arqueológico Nacional), bajo la dirección de José Amador de los Ríos, aunque la Revolución provocó su cese en 1868. El *Museo* procedió muy pronto a organizar Comisiones Científicas encargadas de recorrer las provincias en busca de objetos con los que acrecentar sus colecciones, lo que fue posible por las leyes y normas de Desamortización, aunque a menudo su labor se hizo en medio de enfrentamientos con los poderes locales encargados de la custodia de los objetos que dichas Comisiones pretendían recoger⁴². Compaginando su labor como profesor de la Escuela de Diplomática, Juan de Dios de la Rada y Delgado se incorporó al Museo de Antigüedades en 1868, llegando a ser director del mismo (1891-1900). Aunque la mayor parte de su trabajo se centró en la sección de Prehistoria y Antigüedad, también participó activamente en las de Edad Media y Moderna, y de Numismática⁴³. En esta sección trabajaría también, y la dirigiría en 1883, Paulino

⁴⁰ PEIRÓ, Ignacio y PASAMAR, Gonzalo. «El nacimiento en España de la arqueología y la prehistoria (academicismo y profesionalización 1856-1936)». *Kalathos*, 1989-1990, vol. 9-10, pp. 9-30; PASAMAR, Gonzalo y PEIRÓ, Ignacio. «Los orígenes de la profesionalización historiográfica española sobre Prehistoria y Antigüedad (tradiciones decimonónicas e influencias europeas)». En ARCE y OLMOS (eds.), *Historiografía de la Arqueología*, pp. 73-77. LÓPEZ RODRÍGUEZ, José Ramón. «El desarrollo de los museos arqueológicos en Andalucía durante el siglo XIX». En DEAMOS y BELTRÁN (eds.), *Arqueología fin de siglo*, pp. 157-178.

⁴¹ ALMAGRO GORBEA, Antonio. «La Real Academia de la Historia y la arqueología española». En QUERO, Salvador y PÉREZ, Amalia (coords.). *Historiografía de la Arqueología española. Las instituciones*. Madrid, 2002, pp. 47-82.

⁴² MARCOS POUS, Alejandro. «Origen y desarrollo del Museo Arqueológico Nacional». En MARCOS POUS, Alejandro (ed.). *De Gabinete a Museo. Tres siglos de Historia Museo Arqueológico Nacional*. Madrid, 1993, pp. 21-99.

⁴³ PAPÍ RODES, Concepción. «Juan de Dios de la Rada y Delgado». *Zona Arqueológica*, 2004, vol. 3, pp. 253-260.

Savirón, quien consiguió incorporar al Museo uno de sus elementos medievales más notables, el arco de la Aljafería de Zaragoza⁴⁴.

Al mismo tiempo que se creaba el *Museo de Antigüedades* en Madrid, se ponían las bases para la creación de la red de Museos Arqueológicos Provinciales, separándolos de los de Bellas Artes. Quizá un tanto paradójicamente, este parece ser básicamente un proyecto ligado a la burguesía conservadora, o incluso de un proyecto borbónico, ya que todo el proceso se paralizó cuando la burguesía liberal consiguió afirmarse brevemente en el poder (revolución de 1868, reinado de Amadeo de Saboya, I República), y se reemprenderá tras su fracaso y la imposición del régimen de La Restauración⁴⁵. Y quizá por ello mismo, el proceso de creación sería lento, y a menudo contradictorio, muy mediatizado por las circunstancias locales.

A este respecto José Ramón López⁴⁶ ha señalado que, en numerosos casos, el desencadenante para la formación de un museo de arqueología independiente será el hallazgo y excavación de un yacimiento importante. En este sentido, y por lo que a la arqueología medieval se refiere, resulta interesante la explicación que proporciona para el caso del Museo Arqueológico de Granada. Dicho autor señala que, junto al Museo de Bellas Artes ubicado en el convento dominico de Santa Cruz la Real, la *Comisión de Monumentos* había reunido una colección arqueológica, que organizó en un *Gabinete de Antigüedades* del que se encargaba Manuel Gómez-Moreno González, secretario de la Comisión, y que «entre 1870 y 1875 se reactivarían las excavaciones de Atarfe (dirigidas por Gómez-Moreno) y la riqueza de lo encontrado justificaría la creación de un museo»⁴⁷, que se llevaría a cabo por Real Orden de 21 de julio de 1879, junto a los de Barcelona y Valladolid. Ciertamente es tentador suponer que efectivamente el Museo Arqueológico de Granada tuvo como fundamento la colección islámica de Atarfe, sin duda excepcional. Pero si así fue, ese origen es algo turbio, porque en dicho yacimiento la mayor parte de las «excavaciones» solo pueden considerarse operaciones de expolio, como demuestra la propia obra escrita por Gómez-Moreno, el cual fundamentalmente se limitaba a comprar las piezas que los expoliadores le ofrecían, lo que como él mismo admite realimentaba el proceso de destrucción⁴⁸.

Pero, sin duda, el de Granada será una excepción. Aunque muchos museos contarán con secciones de arqueología medieval, o al menos con objetos de dicha época, no cabe duda de que ocuparon un papel muy secundario dentro de las colecciones de los mismos, como por otra parte sigue sucediendo en la actualidad, aunque nos faltan datos sobre el proceso. Es de esperar que las investigaciones en marcha sobre las Comisiones de Monumentos, que de forma natural deberán extenderse a la formación de los museos derivados de ellas, nos ofrecerán en unos años una imagen más precisa.

⁴⁴ SÁNCHEZ GÓMEZ, M.^a Luisa. «Paulino Savirón y Esteban». *Zona Arqueológica*, 2004, vol. 3, pp. 269-274.

⁴⁵ MARCOS POUS, «Origen y desarrollo del Museo»; LÓPEZ RODRÍGUEZ, «El desarrollo de los museos arqueológicos».

⁴⁶ LÓPEZ RODRÍGUEZ, «El desarrollo de los museos arqueológicos».

⁴⁷ LÓPEZ RODRÍGUEZ, «El desarrollo de los museos arqueológicos», p. 162.

⁴⁸ GÓMEZ-MORENO GONZÁLEZ, Manuel. *Medina Elvira*. Granada, 1888 (ed. facsímil de M. Barrios Aguilera, Granada 1986).

2.2.3 Arqueología y arquitectura. Inventarios y catálogos

Nos hemos referido al principio al papel que jugará la arquitectura en el desarrollo de la primera arqueología medieval. Es preciso tener en cuenta que una de las preocupaciones de las Comisiones de Monumentos será precisamente la protección de los edificios relevantes. Pero para poder hacerlo fue necesario primero confeccionar un catálogo de los mismos, que los describieran, recogieran su historia y establecieran los valores que los hacían dignos de ser protegidos. Por ello, a lo largo del siglo XIX habrá numerosos proyectos para elaborar esos inventarios y catálogos. Impulsados en su mayoría, de una forma u otra, por la Real Academia de San Fernando, sus autores fueron, entre otras figuras, los que en la propia época se denominaban *arqueólogos*, entre los que destacarán Manuel Assas (1813-1880) y José Amador de los Ríos (1818-1878). El primero de ellos⁴⁹, uno de los grandes divulgadores del patrimonio en la época, y defensor de la necesidad de protegerlo, insistirá en una serie de artículos publicados mayoritariamente en el *Semanario Pintoresco Español*, en la necesidad de la arqueología, definiendo sus criterios respecto a la misma, que ampliará en su *Crónica de la Provincia de Santander*, amplio estudio histórico dedicado en gran parte a la prehistoria. El segundo reflejará en numerosas obras su posición acerca de la necesidad de una estrecha unión entre arquitectura y arqueología. Para él «no era posible considerar al arquitecto ilustrado sin reconocer en él al arqueólogo juicioso e investigador. Y la manifiesta ausencia de una investigación histórico-arqueológica de las construcciones legadas por el pasado “era un problema que afectaba al honor nacional”»⁵⁰.

Para ambos especialistas la *arqueología* cabía entenderla como la disciplina que se ocupaba de la historia de la arquitectura. Ambos han tenido gran influencia a la hora de analizar y definir algunos de los estilos arquitectónicos medievales supuestamente específicos de la Península. Manuel Assas llevó a cabo el estudio de los restos arquitectónicos visigodos de Toledo, definiendo las características de la arquitectura y la decoración visigodas, conformando un catálogo especialmente interesante por sus láminas⁵¹, que serán un elemento decisivo para que José Amador de los Ríos pudiera relacionar posteriormente con esos motivos decorativos algunos de los presentes en las piezas del tesoro de Guarrazar. Consecuentemente puede atribuirse a ambos el inicio del proceso de definición del arte y la arqueología visigodos.

Los dos colaborarán también estrechamente en el que será el gran proyecto de los *Monumentos Arquitectónicos de España* (1856-1882). Aunque el proyecto abarcaba toda la historia de la arquitectura, hubo una decidida orientación hacia la medieval, tanto cristiana como islámica⁵².

⁴⁹ RENERO, Víctor M. «Manuel de Assas y Ereño». *Zona Arqueológica*, 2004, vol. 3, pp. 95-101.

⁵⁰ BALMASEDA, Luis J. «José Amador de los Ríos y Serrano». *Zona Arqueológica*, 2004, vol. 3, pp. 275-282.

⁵¹ ASSAS, Manuel. *Álbum artístico de Toledo*, 1848.

⁵² BLAS BENITO, Javier; ROMERO DE TEJADA, Lola y URRUTIA, Elisa (eds.). *Monumentos Arquitectónicos de España. Principado de Asturias*. Oviedo, 1988.

Por lo que se refiere específicamente a esta última, la influencia de los románticos ayudará a consolidar este patrimonio monumental⁵³, y quizá su influencia se refleje sobre todo en el conjunto de obras sobre Sevilla. De nuevo José Amador de los Ríos había sido uno de los pioneros, con su estudio sobre la Giralda y demás monumentos sevillanos (1844), iniciando una línea que llegará a su apogeo en el último cuarto de siglo. Domínguez Berenjeno⁵⁴ señala dos etapas en los estudios sobre Sevilla, que quizá quepa extrapolar a otras grandes poblaciones. En los años centrales del siglo XIX esos monumentos se sitúan sobre un marco urbano inmutable, ya que las ciudades que describen no crecen, ni cambian, son atemporales y totalmente estáticas. Al mismo tiempo, si bien se incorporan las nuevas noticias obtenidas de las fuentes árabes, ello se hace de forma acrítica, lo que llevó a José Amador a atribuir los alcázares de Sevilla a 'Abd al-Aziz, ya que las fuentes mencionan que este construyó un palacio; o a fechar la Torre del Oro simultáneamente en época almohade, siguiendo a Antonio Conde, y en el año 1000, continuando la tradición de la erudición local. En una segunda fase se produce una clara ruptura con el estatismo urbano precedente, al tiempo que la cronología de los edificios adquiere carta de naturaleza. Entre las obras que participan de este último planteamiento se encuentran las obras de Francisco M.^a Tubino⁵⁵ y José Gestoso⁵⁶ para Sevilla. Mientras que fuera de Sevilla destacará la *Guía de Granada* de Manuel Gómez-Moreno González⁵⁷. Esta ruptura está también presente en otras obras en principio ajenas a esta línea, entre las que se encuentran las *Inscripciones Árabes* de Rodrigo Amador de los Ríos (1875), donde el autor utiliza las inscripciones para tratar de exponer la cambiante fisonomía de la ciudad, sentando las bases, en opinión de Domínguez, de un nuevo modelo de *medievalismo sevillano*. En general estos autores se van a basar en la unión de una filología crítica frente a las fuentes escritas, junto con el establecimiento de unos criterios histórico-artísticos para la identificación de las tipologías constructivas.

Por último, cabe referirse al problema de las puertas y murallas de las ciudades, cuyo mantenimiento y derribo ocasionará, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XIX, múltiples discusiones en numerosas poblaciones, aunque por lo general dominaron los partidarios de su desaparición, quienes, amparándose con frecuencia en supuestos criterios «progresistas» de desarrollo urbano, ocultaban no pocas veces claros intereses inmobiliarios. Estas polémicas raramente fueron acompañadas de estudios sobre las mismas, que justificasen una u otra postura, por lo que muy raramente se obtuvo un conocimiento exhaustivo sobre las mismas, aunque sí generaron una amplia bibliografía, como sucede en el caso de Sevilla⁵⁸.

⁵³ ACIÉN, «Arquitectura andalusí y arqueología».

⁵⁴ DOMÍNGUEZ BERENJENO, Enrique L. «Viajeros y eruditos: los comienzos de la visión arqueológica de la Sevilla medieval». En DEAMOS y BELTRÁN (eds.), *Arqueología fin de siglo*, pp. 103-117.

⁵⁵ TUBINO, Francisco M.^a. *Estudios sobre el arte en España*. Sevilla, 1886.

⁵⁶ GESTOSO PÉREZ, José. *Sevilla monumental y artística*. Sevilla, 1889-1892.

⁵⁷ GÓMEZ-MORENO GONZÁLEZ, Manuel. *Guía de Granada*. Granada, 1892 (ed. facsímil Granada, 1982).

⁵⁸ CANO NAVAS, M.^a Luisa; LOZA AZUAGA, M.^a Luisa y PAZOS BERNAL, M.^a Ángeles. «Patrimonio y ciudad en el siglo XIX: El desarrollo urbano y las murallas de Sevilla». En MORA y DÍAZ-ANDREU (eds.), *La cristalización del pasado*, pp. 331-339.

Aunque esos eruditos representan un amplio arco ideológico, desde el conservadurismo al progresismo, ninguno romperá con el esquema ultranacionalista trazado por Simonet o Lafuente, ya que en sus obras lo que con frecuencia se trata de dilucidar con respecto a la arquitectura islámica es el grado de aportación «nuestra», frente a la «oriental», saliendo por lo general triunfante la primera⁵⁹.

La estructura oficial creada adoleció desde el principio de numerosos problemas, entre ellos y de forma especial su anclaje en los criterios anticuaristas, que ya empezaban a superarse en el resto de Europa. Esto, junto a las trabas impuestas a todos los niveles para el desarrollo de excavaciones, sobre todo a partir del reglamento de 1854, llevó al surgimiento de numerosas sociedades privadas, al margen de la estructura oficial, que impulsaron en buena medida la introducción en España de las novedades europeas. Cabe señalar entre ellas a las sociedades de Excursiones⁶⁰, que proliferaron por todo el territorio, la denominada *Academia Española de Arqueología y Geografía*⁶¹, fundada por Basilio Sebastián Castellanos en 1844 y que llegará a contar con delegaciones en algunas provincias, como la denominada *Diputación Arqueológica de Sevilla*⁶², o la Sociedad Arqueológica Luliana de Palma.

2.2.4 Las publicaciones. Entre la ciencia y la divulgación

Finalmente, la investigación y la protección de los bienes patrimoniales se completará en la época con la creación de una serie de publicaciones periódicas dedicadas a la difusión y al estudio científico. Entre ellas cabe destacar la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, cuyo primer número aparecerá en 1871. Junto a ella tienen gran interés otras que cabe considerar como proyectos personales de sus editores. Quizá la primera a la que cabe hacer referencia sea el *Semanario Pintoresco Español* (1836-1857), fundado por Ramón Mesonero Romanos, que acogerá numerosos trabajos divulgativos de Ramón Assas. Pero este tipo de iniciativas proliferarán sobre todo en la segunda mitad del siglo, como la *Revista de Bellas Artes e Histórico-Arqueológica*, dirigida por Francisco M.^a Tubino que publicará 87 números entre 1866 y 1868. Aunque la más importante de ellas para nuestro tema será sin duda la revista *El Museo Español de Antigüedades* (1872-1884), dirigida por Juan de Dios de la Rada y Delgado. En ella Manuel de Assas, que le acompañó en el Museo como jefe de la Sección de Medieval y Moderno, estudiará las piezas más relevantes de esta⁶³, incluidas las primeras piezas muebles andaluses.

⁵⁹ ACIÉN, «Arquitectura andalusí y arqueología».

⁶⁰ CORTADELLA MORRAL, Jordi. «La investigación arqueológica en las sociedades excursionistas catalanas (1876-1915)». En MORA y DÍAZ-ANDREU (eds.), *La cristalización del pasado*, pp. 273-285; RUEDA MUÑOZ DE SAN PEDRO, García. «La Sociedad Española de Excursiones. Sus primeros pasos para divulgar la arqueología (1893-1936)». En MORA y DÍAZ-ANDREU (eds.), *La cristalización del pasado*, pp. 287-293.

⁶¹ LUZÓN, José M.^a. «La Real Academia de Arqueología y Geografía». En *De gabinete a museo. Tres siglos de historia. Museo Arqueológico Nacional*. Madrid, 1993, pp. 271-278.

⁶² BELTRÁN FORTES, José. «Arqueología e instituciones en la Sevilla del siglo XIX. La Diputación Arqueológica (1853-1868)». En MORA y DÍAZ-ANDREU (eds.), *La cristalización del pasado*, pp. 321-329.

⁶³ RENERO, «Manuel de Assas y Ereño», pp. 95-101.

Además de las anteriores, para el ámbito medieval tienen también interés algunas revistas locales, como *El Archivo* (1886-1893), editado en Denia por el canónigo Roque Chabas Llorens, que mostró un notable interés por la época islámica en el Levante y que, al igual que sucederá con autores andaluces, considerará el pasado islámico como una etapa formativa esencial del carácter histórico valenciano. Sus numerosos colaboradores abordarán un amplia variedad de temas que van desde la epigrafía y la numismática, a los análisis de los sistemas de regadío, de la arquitectura con especial dedicación a las fortificaciones (murallas urbanas y castillos), del urbanismo como el realizado por Ribera sobre Alzira, o a estudios sobre edificios, como el de la mezquita de la Xara convertida en ermita de Santa Ana, o a trabajos sobre necrópolis⁶⁴.

Continuidad de la erudición filológica y anticuaria dieciochescas, exaltación romántica de «lo exótico», institucionalismo impregnado de nacionalismo, resurgimiento de los estudios de árabe, e intentos de modernización científica, se mezclarán por tanto de forma notablemente compleja a partir del último tercio del siglo XIX.

3 LA ARQUEOLOGÍA MEDIEVAL EN EL CAMBIO DE SIGLO

A finales del siglo XIX continúan valorándose los mismos ejes de la fase anterior, líneas que tienen solo una relativa relación con lo que hoy se considera arqueología, puesto que se imbrican en conceptos nacidos en el siglo XVIII, que en ningún momento se plantean la reconstrucción de la historia en base a los datos obtenidos, como no sea la historia del arte o de la ideas estéticas. Pero al mismo tiempo empiezan a penetrar las nuevas corrientes europeas que la transformarán profundamente, y por lo que cabe considerarla como una etapa diferente.

3.1 *Las nuevas instituciones*

A principios del siglo XX, al profundizar en el objetivo de promover el desarrollo intelectual y científico, el contradictorio movimiento regeneracionista empezaba a romper con la tradición erudita, impulsando la introducción en España de la moderna cultura científica que en esos momentos dominaba en Europa. Este impulso se concretará también en otros elementos, como la creación en 1907 de la *Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas* y, dependiendo de esta, en 1910 el *Centro de Estudios Históricos* (CEH) y la *Escuela Española de Historia y Arqueología de Roma* (EEHAR)⁶⁵.

⁶⁴ BARCELÓ TORRES, M.^a Carmen. «El Archivo (1886-1893) (índices para su manejo)». En *Estudios de Historia de Valencia*, 1978, pp. 481-530; GONZÁLEZ MAURAZOS, Gabriel. «La visión arqueológica del Šarq al-Andalus (levante peninsular en época islámica) en la revista *El Archivo* (1886-1893)». En MORA y DÍAZ-ANDREU (eds.), *La cristalización del pasado*, pp. 351-358.

⁶⁵ Al igual que otras naciones, España había fundado en 1873 la *Real Academia Española en Roma*, aunque siguiendo aún los planteamientos del siglo XVIII, pese a la insistencia de Francisco M.^a Tubino en copiar el modelo alemán, en el que la arqueología ya jugaba un papel relevante. Se tardaría casi cuarenta años en hacerlo. GARCÍA SÁNCHEZ, J. «Roma y las academias internacionales». En OLMOS, Ricardo; TORTOSA, Trinidad y BELLÓN, Juan Pedro (eds.). *Repensar la Escuela del CSIC en Roma. Cien años de memoria*. Madrid, 2010, pp. 77-108.

Que debían completarse con un *Centro de Estudios Árabes* promovido por Ribera, pero que no se llevaría a cabo hasta 1932.

El CEH tenía como misión reforzar la formación de los licenciados universitarios, y sus primeros maestros fueron Ramón Menéndez Pidal, nombrado director, Manuel Gómez-Moreno, Asín Palacios, Joaquín Ribera, etc. Por su parte, la Escuela de Historia y Arqueología de Roma, que empezaría a organizar Ramón Menéndez Pidal, como director del CEH, y José Pijoan, secretario del *Institut d'Estudis Catalans*, se proyecta para acoger investigadores en Italia y ponerlos en contacto con las nuevas corrientes de pensamiento, y cuyos becarios deberían trabajar en una serie de materias vinculadas a diversos aspectos de la historia de España, idóneos para investigar en suelo italiano, de forma que se promocionase lo hispano más allá de nuestras fronteras. En materia de arqueología se centraba casi exclusivamente en las épocas púnica y romana. Épocas a las que también pertenecerían los materiales que se exhibirían en 1911 en la sección de arqueología de la *Exposición Internacional de Roma*, con la que la recién creada Escuela prácticamente se daría a conocer.

Será Gómez-Moreno Martínez quien, desde su cátedra de *Arqueología Árabe* en la Universidad de Madrid y del *Centro de Estudios Históricos*, impulse la formación de buena parte de los primeros arqueólogos científicos españoles. Y ello es especialmente cierto para el caso de la arqueología medieval. Por allí pasaron Leopoldo Torres Balbás y Emilio Camps Cazorla. Este último⁶⁶ escribiría sus principales obras sobre arquitectura medieval, pero al mismo tiempo realizaría la catalogación de importantes colecciones con una amplia representación de materiales medievales y modernos, como el Museo Lázaro Galdeano⁶⁷, y multiplicó su presencia en excavaciones protohistóricas con Juan Cabré en los castros de Las Cogotas y Sanchorreja en Ávila, en el Cabezo de Azaila. Y en 1927 participó en la inspección y restauración de la cámara sepulcral ibérica de Toya (Jaén), que dirigió Cayetano de Mergelina, y en la que también intervendría Juan de Mata Carriazo. Este último, luego catedrático de arqueología, se orientaría en esta disciplina hacia el mundo romano con las excavaciones de Itálica, y a la época protohistórica tras el hallazgo del tesoro de El Carambolo⁶⁸. Pero paradójicamente, también se especializaría en historia medieval y fue un destacado editor de crónicas medievales.

Al mismo tiempo se produce un cambio profundo en la organización de la arqueología española, que se inicia con la Ley de Excavaciones Arqueológicas de 1911, y la creación de la Junta Superior de Excavaciones en 1912. La actividad arqueológica pasaba a depender directamente del gobierno, en esos momentos el Ministerio de Fomento. Y al crearse un organismo de investigación especializado, como el Centro de Estudios Históricos, se iniciaba el proceso de cambio hacia una mayor exigencia científica. Se cerraba así un ciclo en el que la administración y control de la arqueología habían estado en manos de la Real

⁶⁶ SALVATIERRA, Vicente. «Emilio Camps Cazorla (1902-1952)». En SALVATIERRA, Vicente y GALERA, Pedro (eds.). *Universitarios giennenses en la historia: apuntes bibliográficos*. Jaén, 2004, pp. 303-310.

⁶⁷ Bibliografía recogida en CABALLERO VENZALÁ, Manuel. *Diccionario Bio-Bibliográfico del Santo Reino de Jaén*. Jaén, 1986, vol. III, pp. 66-70.

⁶⁸ RUIZ, Arturo. «Juan de Mata Carriazo. El arqueólogo universitario». En SALVATIERRA y GALERA (eds.), *Universitarios giennenses en la historia*, pp. 233-244.

Academia de la Historia y del anticuarismo decimonónico. La centenaria institución caería en un progresivo anquilosamiento.

3.2 *Las renovaciones de la arqueología medieval*

Utilizamos el plural en este epígrafe, porque hubo diversas opciones en las tres décadas siguientes, que pudieron conducir al desarrollo de la arqueología medieval por varias vías, aunque finalmente todas fracasaran. Inicialmente, la arqueología medieval va a participar de la renovación de la disciplina. Esta se produjo cuando penetraron en España las ideas positivistas y difusionistas que caracterizarán la prehistoria y la arqueología clásica⁶⁹.

En primer lugar cabe hablar de la propuesta continuista que se formula desde la Real Academia de la Historia, que sigue potenciando la epigrafía y la numismática árabes, con planteamientos similares a los de las etapas anteriores. Relacionado con la primera cabe mencionar a Julián Ribera (1858-1934), miembro de la Real Academia de la Historia desde 1915, quien dará a conocer nuevas inscripciones⁷⁰. Por su parte la numismática vivirá una nueva época de esplendor⁷¹, con Vives y Escudero (1901-1925), y Antonio Prieto y Vives (1929-1939), que culmina este ciclo con su obra *Los Reyes de Taifas. Estudio histórico-numismático de los musulmanes españoles en el siglo v de la Hégira (xi de J. C.)* (1928).

Por lo que se refiere a la arquitectura medieval se consolidan dos disciplinas muy diferentes: la Historia del Arte y la Arqueología. El estudio estilístico se configura como el método de la primera. En la época dominará una potente corriente continuadora del periodo anterior, que se centrará especialmente en los edificios eclesiásticos medievales, en relación a los cuales dominará una filosofía basada en la «unidad de estilo», es decir, que «el monumento no era entendido como un compuesto, sino como una fábrica original a la que se le habían ido añadiendo sucesivos elementos que desvirtuaban su estilo primitivo, y que por tanto eran susceptibles de eliminación»⁷².

Por contraposición, la arqueología irá definiendo su metodología y criterios de análisis en una relación dialéctica y compleja con la restauración y reconstrucción de monumentos. En este sentido puede considerarse que realmente es en esta época cuando se inician las excavaciones relacionadas con la arquitectura, en la perspectiva de la restauración. Varios arquitectos llegaron a la conclusión, quizá influidos por las teorizaciones de José Amador de los Ríos y Manuel Assas, de que para una adecuada

⁶⁹ RUIZ, MOLINOS y HORNOS, *Arqueología en Jaén*.

⁷⁰ Incidentalmente, en una de sus primeras publicaciones incluirá una inscripción de Talavera de la Reina, que atribuirá al castillo de Baños de la Encina (Jaén), creando una notable confusión sobre la cronología de esta fortaleza hasta hace unos años. CANTO GARCÍA, Alberto y RODRÍGUEZ CASANOVA, Isabel. «Nuevos datos acerca de la inscripción califal atribuida al Castillo de Baños de la Encina (Jaén)». *Arqueología y Territorio Medieval*, 2006, vol. 13:2, pp. 57-66; MARTÍNEZ NÚÑEZ, M.^a Antonia. *Epigrafía árabe*. Madrid, 2007.

⁷¹ CANTO GARCÍA, HAFIZ IBRAHIM y MARTÍN ESCUDERO, *Monedas andalusíes*.

⁷² DOMÍNGUEZ BERENJENO, «Viajeros y eruditos».

documentación histórica eran imprescindibles las excavaciones. No obstante, pese a este interés, serán muy pocas las emprendidas y algunas de las realizadas lo serán casi por casualidad. Es el caso de la efectuada en la catedral de León por el hermano de José Amador, Demetrio de los Ríos, restaurador de la misma, quien investigará el subsuelo entre 1883 y 1885 para tratar de aclarar si la inestabilidad del edificio se debía a la presencia del antecesor románico del templo y unas termas romanas, o a las múltiples inhumaciones realizadas⁷³. Pero en este ámbito tendrán especial relevancia las intervenciones en las iglesias asturianas⁷⁴, en algunas de las cuales se realizarán excavaciones, muchas de ellas con escaso nivel científico, como era inevitable en la época, pero entre las que pueden destacarse las actuaciones de Inocencio Redondo en la Capilla de Santa Leocadia y en la Cámara Santa en 1899, de Aurelio de Llano y Roza de Ampudia en San Miguel de Lillo en 1916⁷⁵, o la intervención en los cimientos de la iglesia Valdedios⁷⁶.

En el ámbito islámico se inician en esta época las excavaciones en los dos mayores complejos palatinos peninsulares, La Alhambra y Madinat al-Zahra, ambas controladas por arquitectos. En la primera, Rafael Contreras será sucedido como conservador por su hijo, Mariano Contreras (1888-1907), el cual iniciará las excavaciones en el conjunto (La Rauda, palacio de Carlos V, alcazaba), pero en general las mismas serán consideradas muy deficientes ya en la propia época. El enfrentamiento entre conservacionistas y restauradores desembocaría en la creación en 1905 de la *Comisión Especial para la Conservación y Restauración de La Alhambra*, en la que estarían presentes ambas corrientes, aunque bajo la presidencia del conservacionista Manuel Gómez-Moreno González. Finalmente se haría cargo de la dirección Leopoldo Torres Balbás (1923-1936), del que hemos citado su formación en el CEH, inaugurando una de las fases más fructíferas en el proceso de conservación y renovación del monumento.

Por otro lado, fue precisamente en 1911, el año en que se publica la ley de excavaciones, cuando el arquitecto Ricardo Velázquez Bosco, conservador de la mezquita de Córdoba, va a iniciar sus excavaciones en Madinat al-Zahra con el objetivo de estudiar una serie de problemas de arquitectura omeya que le sirvieran en su trabajo de conservación de la mezquita. Simultáneamente realiza una serie de restauraciones, con notable empeño en la recuperación de las estructuras medievales, caso del monasterio de Santa María de la Rábida, al que dedicó un grueso estudio, en el que hace hincapié en los elementos de la herencia islámica presentes en el mismo⁷⁷. La preparación como arqueólogo de Velázquez Bosco estaba probablemente a la altura de los mejores de la época, habiendo iniciado sus actividades en este campo entre 1867 y 1868 cuando, como secretario de la Comisión de Monumentos de León, había excavado en la necrópolis

⁷³ GRAU LOBO, Luis A. «La Comisión de Monumentos y el museo de León: un siglo de empeños y desasistencias». En MORA y DÍAZ-ANDREU (eds.), *La cristalización del pasado*, pp. 223-230.

⁷⁴ FERNÁNDEZ CONDE, «Balance general».

⁷⁵ LLANO Y ROZA DE AMPUDIA, Aurelio de. *La iglesia de san Miguel de Lillo*, Oviedo, 1917 (reimpr. Oviedo, 1982).

⁷⁶ ADÁN ÁLVAREZ, Gema E. «La comisión de monumentos de Oviedo (1844-1978): Génesis y desarrollo». En MORA y DÍAZ-ANDREU (eds.), *La cristalización del pasado*, pp. 259-264. RASILLA y GONZÁLEZ, *Comisión de Antigüedades*.

⁷⁷ VELÁZQUEZ BOSCO, Ricardo. *El monasterio de Nuestra Señora de La Rábida*. Madrid, 1914.

romana de Lancia y descubierto una de las calles y dos edificios de la ciudad⁷⁸. Ya que con frecuencia se ha reprochado en España el retraso científico en todos los campos, no está de más recordar que Velázquez Bosco inicia sus trabajos en Madinat al-Zahra el mismo año en el que Ernst Herzfeld, también arquitecto, que se había especializado en asiriología, y había excavado en Assur (1903-1905), inicia las excavaciones en Samarra (1911-1913), prácticamente la primera excavación de un sitio islámico que se llevó a cabo en Irak, y en realidad en toda Mesopotamia, ya que, hasta ese momento, los funcionarios de los estados coloniales que llevaban a cabo las excavaciones, incluido Herzfeld, se habían centrado en las culturas antiguas, con el fin de obtener objetos para los museos. Y a ello seguirán dedicándose mayoritariamente los arqueólogos europeos y luego norteamericanos durante el resto del siglo.

Junto a estas intervenciones se realizan algunas observaciones en edificios urbanos, con el mismo propósito de aclarar problemas puntuales. Es el caso de algunos trabajos en Sevilla, como las observaciones efectuadas por J. Gestoso en la catedral⁷⁹, aprovechando un cambio de pavimentos, o las intervenciones efectuadas en 1917 en la mezquita de ibn Adabas⁸⁰. Posiblemente sea posible rastrear actuaciones semejantes en muchas poblaciones, pero ello no significa un desarrollo de la arqueología urbana.

Otras excavaciones de época medieval se orientaban de una forma u otra a una clara defensa de los postulados nacionalistas. Esto explica el notable desarrollo de lo visigodo, con excavaciones que se inician muy pronto⁸¹, y que alcanzarán su cenit a mediados de los años cincuenta. O el de lo mozárabe, desde posiciones ideológicas inevitablemente dependientes de Simonet. Aunque cabe distinguir entre los autores de la «teoría» y los de la «práctica». Entre los primeros hay que subrayar los trabajos de Manuel Gómez-Moreno, cuya síntesis sobre las iglesias mozárabes⁸² será indiscutida durante décadas. Dentro de esta línea es probablemente Emilio Camps Cazorla el especialista que presenta un perfil más próximo al suyo, de medievalista, historiador del arte, arqueólogo, que recoge y prolonga buena parte de sus planteamientos, tanto en los referidos a la arquitectura⁸³, como en los muy posteriores estudios de cerámica⁸⁴. Lo que es lógico, si tenemos en cuenta que colaboraría con él frecuentemente, desde el proyecto de traslado de la iglesia de San Pedro de la Nave, y que como su ayudante participaría en el crucero

⁷⁸ GRAU LOBO, «La Comisión de Monumentos y el museo de León»

⁷⁹ GESTOSO PÉREZ, José. *Historia de los barrios vidriados sevillanos desde sus orígenes hasta nuestros días*. Sevilla, 1904.

⁸⁰ VEGA INCLÁN, Benigno. «El patio de la mezquita de El Salvador de Sevilla. Trabajos de exploración». *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, 1917-1918, vol. XXXVI, pp. 16-17.

⁸¹ ARCO, Ricardo de. «Excavaciones en Monte Cillas término de Coscojuela de Fantova (Huesca). Memoria de los trabajos realizados en 1920». *Memorias de la Junta Superior de Excavaciones Arqueológicas 3*. Madrid, 1921, pp. 2-15.

⁸² GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, Manuel. *Iglesias mozárabes. Arte español de los siglos IX a XI*. Madrid, 1919, 2 vols. (reed. Granada, 1975).

⁸³ *Arquitectura califal y mozárabe* (1930); *El arte románico en España* (1935); o *Arte Hispanogodo* (1935), que fue incluido en el vol. III de la *Historia de España* de Menéndez Pidal (1940).

⁸⁴ CAMPS CAZORLA, Emilio. «Cerámica y vidrios de Medina Azzahra (Córdoba)». En *Adquisiciones del Museo Arqueológico Nacional (1940-1945)*. Madrid, 1945, pp. 148-154. ÍDEM. «Cerámica musulmana de Córdoba». En *Adquisiciones del Museo Arqueológico Nacional (1940-1945)*, Madrid, 1945, pp. 154-161.

de 1932. Sin duda, su temprana muerte, cuando había accedido a la dirección del Museo Arqueológico Nacional, dejó a la arqueología medieval sin una figura que quizá hubiera sido clave para hacer de puente en una compleja transición.

En el campo de la «práctica» se inscriben las excavaciones que Cayetano de Mergelina lleva a cabo en las Mesas de Villaverde (Ardales, Málaga) en 1924 y 1925⁸⁵, realizadas a partir de la identificación de dicho yacimiento con el Bobastro de las fuentes, publicando la basílica y el plano del alcázar superior. O las de Rafael Castejón⁸⁶ en torno a los monasterios de Córdoba, donde teóricamente había tenido su origen el movimiento de los «mártires», tan caro a Simonet y sus seguidores. Y quizá también deba relacionarse con esta tendencia la necrópolis excavada en Toledo por Amador de los Ríos⁸⁷.

Con frecuencia este mundo se relacionaba con los cementerios cristianos, siendo uno de los intentos de síntesis más curiosos el que en 1894 había realizado López Ferreiro⁸⁸. Y en este mismo ámbito llama la atención el interés despertado ya desde los siglos XVI a XVIII por las necrópolis de Arguñeta (Elorrio), y que ha continuado hasta la actualidad⁸⁹. Y también el mundo de lo visigodo y lo mozárabe se relaciona con elementos presentes en algunas necrópolis, como las estelas⁹⁰, ámbito en el que Juan de Mata Carriazo realizará una incursión, publicando una estela discoidea de Quesada, su pueblo natal⁹¹. Menor incidencia tendrán las investigaciones sobre el mundo judío, aunque cabe referirse al estudio de la necrópolis de la judería de Teruel, realizado a raíz de su descubrimiento⁹².

Además de los centros palatinos, y los edificios religiosos, también los castillos atraerán el interés de los medievalistas. Es el caso de los castillos que Alfonso VIII incorporó a la frontera guipuzcoana como el de Mendicute, excavado en 1911 por I. López Mendizábal y E. Retondo Nicolau, pero publicado mucho más tarde⁹³, el de Jentilbaratza⁹⁴ o el de Aitzorrotz⁹⁵, trabajos que se reemprenderán en los años sesenta. En el otro extremo

⁸⁵ MERGELINA, Cayetano de. «De arquitectura mozárabe: La iglesia rupestre de Bobastro». *Archivo Español de Arte y Arqueología*, 1925, vol. 2, pp. 159-176. ÍDEM. *Bobastro. Memoria de las excavaciones*. Madrid, 1927.

⁸⁶ CASTEJÓN, Rafael. «Monasterio de la Sierra de Córdoba. San Francisco del Monte». *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 1926, vol. 16, pp. 613-635. ÍDEM. «Excavaciones en monasterios mozárabes de la Sierra de Córdoba». *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 1949, vol. 61, pp. 65-76.

⁸⁷ RÍOS, Amador de los. «Excavaciones en Toledo. Excavaciones en el cementerio de moros». *Junta Superior de Excavaciones Arqueológicas*, 1917, vol. 3, pp. 13-29.

⁸⁸ RIU, «La arqueología medieval en España».

⁸⁹ URTEAGA, M.; AZKARATE, A. y GARCÍA CAMINO, I. «Arqueología medieval en el País Vasco. Estado actual en las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya». *I CAME*. Huesca, 1986, vol. I, pp. 131-146.

⁹⁰ FRANKOWSKI, Eugeniusz. *Estelas discoidales en la Península Ibérica de la Península Ibérica*. Madrid 1920.

⁹¹ CARRIAZO ARROQUIA, Juan de Mata. «Estela discoidea de Quesada (Jaén)». *Archivo Español de Arte y Arqueología*, 1932, vol. 24, pp. 213-218.

⁹² FLORIANO, Antonio. *La aljama de los judíos de Teruel y el hallazgo de su necrópolis. Memoria de Excavaciones, I*. Teruel, 1926.

⁹³ LÓPEZ MENDIZÁBAL, I. «Castillos medievales de Guipúzcoa. Año 1200». En *Homenaje a J. Mendizábal Cortázar*. San Sebastián, 1956.

⁹⁴ BARANDIARÁN, J. M. «Jentilbaratza o el castillo de Autun». *Euskalerriaren Alde*, VII, 16 San Sebastián, 1916.

⁹⁵ RECA, L. «El yacimiento de Aitzorrotz». *Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria*. Memoria LII, 38 sesión, Madrid, 1926.

de la península Isidoro de Peñafiel excavaba en 1916 el castillo de Monteagudo (Murcia), y en 1924 Andrés Sobejano lo hará en el Castillejo, muy próximo al anterior⁹⁶. Pero la intervención en los castillos se realizaba con frecuencia con el objetivo de restaurarlos, operaciones controladas por arquitectos de escasos conocimientos, que serán con frecuencia verdaderamente destructivas, como sucederá en el de Loarre⁹⁷, situación que lamentablemente no ha cambiado demasiado en la actualidad.

Finalmente puede hacerse alusión a algunas otras excavaciones realizadas casi por accidente. Como la que Juan Cabré y el numismata, arabista y arqueólogo Ignacio Calvo llevaron a cabo entre 1917 y 1919 en el Collado de los Jardines (Jaén), lugar donde se localiza una de las principales cuevas-santuario de época ibérica. Pero no se limitaron solo al estudio de esta, sino que también intervinieron en varias zonas, en especial en el poblado de la ladera, que supusieron que era el asentamiento ibérico, aunque se trata en realidad de un asentamiento islámico, que se ha fechado recientemente en el siglo IX⁹⁸. Algo similar sucede con las excavaciones de 1924 y 1925 de José Ramón Mélida en Medinaceli, el cual, buscando la ciudad celtibérica de *Ocilis*, excavó importantes niveles de la población omeya, aunque los datos incluidos en la memoria apenas permiten hacerse una idea de lo localizado⁹⁹. Al mismo capítulo de errores pertenece la clasificación de pinturas rupestres realizada en 1921 por Julián Sanz Martínez, en la que incluyó como neolíticas pinturas que hoy se adscriben a la época medieval cristiana¹⁰⁰. Estos errores subrayan mejor que cualquier otra cosa el escaso conocimiento que se tenía sobre la cultura material de época medieval, que no empezaría a subsanarse hasta los estudios iniciados en la segunda mitad de los años ochenta.

No obstante, la práctica del anticuarismo, aunque con los métodos positivistas, continuará refugiada en las llamadas artes menores, como la cerámica, campo en el que, para el periodo medieval, se recurre a la documentación escrita¹⁰¹, a estudios de alfares que han pervivido durante siglos, aunque su origen arranca en la edad media, como los aragoneses y levantinos¹⁰², o a intentos de sistematización de materiales existentes en diversas colecciones¹⁰³, siendo muy raros los que se centran en los procedentes de las excavaciones.

⁹⁶ Estas excavaciones no fueron publicadas, pero unos años después Torres Balbás dio a conocer los resultados de ambas. TORRES BALBÁS, Leopoldo. «Monteagudo y el Castillejo en la Vega de Murcia». *Al-Andalus*, 1934, vol. II, pp. 366-372.

⁹⁷ ARCO, Ricardo de. «Obras y hallazgos en el castillo de Loarre». *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 1916, pp. 5-29.

⁹⁸ RUEDA, Carmen; GUTIÉRREZ, Luis M.^a y BELLÓN, Juan Pedro. «Collado de los Jardines. Nuevas propuestas para la caracterización de su proceso histórico». *Arqueología y Territorio Medieval*, 2003, vol. 10:1, pp. 9-29.

⁹⁹ MÉLIDA, José Ramón. *Ocilis (Medinaceli). Memoria de las excavaciones practicadas en 1924-1925*. Madrid, 1926.

¹⁰⁰ GRAU LOBO, «La Comisión de Monumentos y el museo».

¹⁰¹ OSMA, Guillermo J. de. *Apuntes sobre cerámica morisca. I: La loza dorada de Manises en el año 1454*. Madrid, 1906. ÍDEM. *Apuntes sobre cerámica morisca. II: Los maestros alfareros de Manises, Paterna y Valencia*. Madrid 1908.

¹⁰² ABIGANZA Y BROTO, M. «Manises-Muel-Calcena». En *La crónica de Aragón*, diciembre, 1916. GALIAY, J. «Arte rústico: los alfares de Muel». *Archivo Español de Arqueología*, 1926, pp. 7-81.

¹⁰³ GESTOSO PÉREZ, *Historia de los Barros vidriados sevillanos*. GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, Manuel. *Cerámica medieval española*. Barcelona. 1924.

A partir de finales de los años veinte se inicia una nueva fase. La gran escuela de numismática árabe española se interrumpe, mientras que la epigrafía pasará a estar controlada por el francés E. Leví-Provençal, que realiza su gran corpus¹⁰⁴. El único autor español de referencia, es casi inútil recordarlo, será Leopoldo Torres Balbás. Este inició en esos años sus trabajos de restauración en La Alhambra (1923-1936), para lo que realizaría numerosas excavaciones, que sin embargo nunca publicó, en lo que obviamente influyó el que no pudiera disponer de la documentación obtenida, al arrebatarle la dirección del monumento tras la guerra civil. A pesar de ello, o quizá por ello, su obra arqueológica, tanto sobre arquitectura, como sobre cultura material, alcanza una notable densidad, en cantidad y calidad, con una ingente «obra dispersa», en *Archivo Español de Arte y Arqueología* (1926-1936), pero especialmente en la *Crónica de la España Musulmana* publicada en la revista *Al-Andalus* (1934-1960), para finalizar con una serie de trabajos de síntesis¹⁰⁵ que suponen un balance global del arte y la arqueología andalusí de la época.

Junto a ese inmenso trabajo, apenas cabe mencionar los primeros estudios sobre la cerámica de Palma¹⁰⁶, problemáticos precedentes de los trabajos de G. Roselló¹⁰⁷, la publicación de algunos materiales de Madinat al-Zahra que llevó a cabo Camps Cazorla¹⁰⁸, o los de Mesas de Asta dados a conocer por Esteve Guerrero¹⁰⁹. En realidad la arqueología medieval queda casi reducida al periodo visigodo, cuyos estudios sobre el mismo alcanzarán su apogeo entre los años cuarenta y cincuenta¹¹⁰. Según los análisis historiográficos efectuados hasta la fecha, este periodo se prolongará hasta avanzados los años sesenta, cuando comenzaría lo que puede considerarse fase de transición a la definitiva arqueología científica que se desarrollará a partir de los años ochenta¹¹¹.

¹⁰⁴ LÉVI-PROVENÇAL, Evariste. *Inscriptions arabes d'Espagne*. Leyden-Paris, 1931.

¹⁰⁵ «El Arte Hispanomusulmán hasta la caída del Califato de Córdoba», en el tomo V de la Historia de España de Menéndez Pidal, Madrid, 1957; «Arte Almohade, Arte Nazarí y Arte Mudéjar», en el tomo IV de *Ars Hispaniae*, Madrid. Y la obra ya póstuma, *Ciudades hispanomusulmanas*, editada por H. Terrase, en Madrid, sin fecha (2ª ed. 1985).

¹⁰⁶ YSASI RANSOME, Rafael (Un curioso). «Una interesante vasija agarena». *Correo de Mallorca*, Palma, 2 mayo 1936; MULET, A. «Los recientes hallazgos de cerámica en Palma». *BSAL*, 1938, vol. 27, pp. 169-180.

¹⁰⁷ ROSELLÓ, Guillem. «Reflexiones sobre un ensayo de sistematización... y otras historias». *Arqueología y Territorio Medieval*, 1999, vol. 6, pp. 17-28.

¹⁰⁸ CAMPS CAZORLA, Emilio. «Cerámica y vidrios de Medina Azzahra (Córdoba)». En *Adquisiciones del Museo Arqueológico Nacional (1940-1945)*. Madrid, 1945, pp. 148-154. ÍDEM. «Cerámica musulmana de Córdoba». En *Adquisiciones del Museo Arqueológico Nacional (1940-1945)*. Madrid, 1945, pp. 154-161.

¹⁰⁹ ESTEVE GUERRERO, Manuel. «Excavaciones en Asta Regia (Mesas de Asta, Jerez), Campaña de 1942-1943». *Acta Arqueológica Hispánica*. Madrid, 1945, vol. III; ÍDEM. «Mesas de Asta». En *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales*. Madrid, 1945; ÍDEM. «Excavaciones de Asta Regia (Mesas de Asta, Jerez), Campaña de 1945-1946». En *Informes y Memorias*, 22. Madrid, 1950; ÍDEM. «Nuevo hallazgo de cerámica árabe en mesas de Asta (Jérez)». *Al-Andalus*, 1960, vol. XXV, pp. 200-203.

¹¹⁰ OLMO, Lauro. «Ideología y arqueología. Los estudios sobre el periodo visigodo en la primera mitad del siglo XX». En ARCE y OLMOS (eds.), *Historiografía de la arqueología*, pp. 157-160. SALVATIERRA, Vicente. *Cien años de Arqueología medieval. Perspectivas desde la periferia: Jaén*. Granada, 1990.

¹¹¹ RIU, «La arqueología medieval en España»; ROSELLÓ, G. *Islam andalusí e investigación arqueológica: estado de la cuestión*. Palma de Mallorca, 1987, pp. 7-24; SALVATIERRA y ALCÁZAR, «Ciudad bajomedieval y arqueología» (en prensa). QUIRÓS CASTILLO, Juan Antonio. «Medieval Archaeology in Spain». En *Reflections: 50 years of medieval archaeology, 1957-2007*. Leeds, 2009, pp. 173-189.

4 CONCLUSIONES

La arqueología medieval existió, como el resto de las arqueologías, durante la segunda mitad del siglo XIX impulsada hasta cierto punto por los mismos paradigmas que aquellas, aunque orientada casi exclusivamente al estudio y recuperación de monedas y piezas epigráficas, que se completarían hacia finales del siglo con otros objetos, destinados a los museos que irán creándose progresivamente durante el periodo de La Restauración borbónica.

En el ambiente de cambio que empieza a producirse entre la última década del siglo XIX, y las dos primeras del XX, la arqueología medieval inicia una expansión semejante a la de los otros ámbitos. En esos años continúan los estudios numismáticos, pero ahora se les añade una nueva dimensión antes solo apuntada, la pretensión de que sirvan para la reconstrucción histórica, aunque esta se limite a la secuenciación de los gobernantes. Y junto a ello se van a iniciar las excavaciones. Dos grandes líneas parecen dibujarse, una vinculada a la ideología dominante en la época, exaltando un «nacionalismo mozárabe». Otra, adelantándose considerablemente a criterios actuales, buscando la obtención de datos para el apoyo a la restauración de edificios. Pero hacia finales de los años veinte, cuando se consolidan los nuevos criterios científicos y triunfa el positivismo, la prehistoria y la arqueología clásica se transformarán y adaptarán, ampliándose su campo de estudio. Pero no la arqueología medieval.

Los motivos son difíciles de desentrañar. Había medievalistas con preparación en arqueología, y arqueólogos con amplios conocimientos e interés por el mundo medieval. Pero quienes no trabajaron en el ámbito visigodo, con rara unanimidad centraron sus trabajos arqueológicos en el periodo protohistórico. Los motivos, más allá de las razones personales de cada cual, posiblemente haya que buscarlos por un lado en la definitiva separación entre Historia del Arte Medieval y Arqueología Medieval, y en el hecho de que junto con el agotamiento del modelo que había hecho posible esta última, había grandes dificultades para asumir los nuevos paradigmas positivistas en este campo.

En efecto, la dedicación de los medievalistas interesados en la arqueología a otras épocas, nos permite considerar que uno de los problemas fue la notable dificultad para obtener objetos completos medievales, puesto que estos no se entierran en las tumbas, por lo que es más difícil su musealización, uno de los objetivos paradigmáticos de la arqueología de finales del siglo XIX y primera mitad del siglo XX. Y aún menos tenía sitio en el comercio especulativo de antigüedades. Por otra parte, era una arqueología que aún se mostraba incapaz de aportar información histórica que pudiese utilizarse en los estudios al uso de la época medieval. El desarrollo de la investigación en archivos, junto a la traducción de numerosas fuentes árabes proporcionará desde mediados del siglo XIX gran cantidad de *nuevos* textos, susceptibles de ser utilizados por todos los historiadores, y la consiguiente potenciación de su análisis permitirá nuevas orientaciones, sin que la arqueología juegue ningún papel.

Pero igualmente se agota la arqueología de «apoyo a la restauración», que a principios del siglo XX parecía coger fuerza como elemento capaz de explicar problemas y aportar soluciones, y que alcanzó su máximo desarrollo en los conjuntos islámicos. Esta línea

tendrá casi su única proyección en Madinat al-Zahra con Félix Hernández. Cabe pensar que el hundimiento de esta línea tendrá su origen en una teórica «tecnificación» de las restauraciones, con un completo olvido de la necesidad del conocimiento histórico, que habían defendido los arquitectos-humanistas del siglo XIX.

En resumen, parece que quienes habían empezado a prepararse en las nuevas metodologías abandonaron en la práctica la arqueología medieval, interrumpiendo su aplicación al periodo. De esta manera, la disciplina se estancará metodológicamente, incapaz de incorporar las nuevas corrientes. Ello explica también que no se excaven espacios habitados, fortificaciones, etc. La investigación se centrará casi en exclusiva en las necrópolis visigodas, lo que sin duda cabe relacionar con la ideología que caracterizó al primer franquismo, también en otros ámbitos¹¹².

¹¹² GRACIA ALONSO, Francisco. *La arqueología durante el primer franquismo (1939-1956)*. Barcelona, 2009.